

ANUNCIO

Con fecha 15 de octubre de 2025, la Concejala Delegada de Recursos Humanos ha dictado Resolución n.º 2025007991 con el siguiente contenido:

***“RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LOS REMITIDOS POR EL SAE, PARA LA SELECCIÓN Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: VÉLEZ-MÁLAGA INTEGRA+.*”**

Finalizado el plazo de subsanación o presentación de reclamaciones a la relación provisional de personas admitidas y excluidas para participar en el proceso selectivo, por Resolución n.º 2025007040, de fecha 11 de septiembre de 2025, modificada por Resolución n.º 2025007058, de fecha 15 de septiembre de 2025, de la Concejala Delegada de Recursos Humanos donde se acuerda remitir oferta de empleo al Servicio Andaluz de Empleo para la cobertura del puesto de Auxiliar Administrativo vinculado al proyecto “Vélez Málaga Integra +” del programa EFESO.

No constando presentación de reclamaciones a dicha relación provisional, por el presente y en virtud de las atribuciones que me otorga la legislación vigente y la delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 23 de junio de 2023, modificada por acuerdo de fecha 6 de noviembre de 2023 y decreto del Alcalde-presidente, número 2024008139, de 23 de diciembre,

RESUELVO:

PRIMERO: RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base 5ª de la convocatoria, aprobada por Resolución n.º 2024008143, del Concejal Delegado de Recursos Humanos, se aprueba la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión que se publicará en el tablón de anuncios de esta Administración:

A) ADMITIDOS:

ORDEN SAE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
2	VARA VARGAS, CRISTINA	***8875**
4	CAÑETE JIMÉNEZ, NOELIA	***2485**
5	JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SILVIA	***8785**
6	SÁNCHEZ PINEDA, MARTA	***3695**
7	FERNÁNDEZ MALDONADO, JOSE MANUEL	***9706**
8	SÁNCHEZ CASASOLA, CARLOS	***0316**
9	ALARCÓN FERNÁNDEZ, ISABEL ARGENTEA	***8316**
10	LÓPEZ CABEZAS, LAURA	***6616**

B) EXCLUIDOS:

ORDEN SAE	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
-----------	--------------------	-----------------

1	MARTÍN MALLADO, ISABEL MARÍA	A
3	PYSLAR KOMENDANT, OKSANA	A

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A) No aporta documentación

SEGUNDO: CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

La fecha de celebración de la entrevista curricular prevista en las bases de la convocatoria será publicada próximamente, junto con el anuncio de la puntuación provisional de la fase de concurso del presente proceso selectivo”.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternatively recurso potestativo de reposición ante el mismo Órgano de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al del anuncio de la presente resolución, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que considere más conveniente a su derecho.

Firmado electrónicamente por
María Alicia Ramírez Domínguez,
Concejala Delegada de
Recursos Humanos,
el 16/10/2025, a las 10:29:42.